Fundación, Magdalena

Señores:
A QUIEN LE INTERESE

Asunto: Certificado de pago de seguridad social Reciban

cordial saludo:

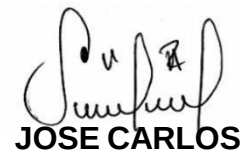
JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO, persona natural identificado con C.C. **19.600.598,** en calidad de representante legal **Y JOSE CARLOS RADA SANCHES** identificado con C.C **1.081.805.022** como Contador Público, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas Ne Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983)

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones a Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales Legales vigentes.

En constancia se firma en fundación magdalena, a día 08 del mes de marzo de 2025.



JAVIER EDUARDO ESCORCIA MONTERO
CC.19.600.598



JOSE CARLOS RADA SANCHEZ
CC.1.081.805.022
T.P 189725-T
Contador publico